

RECIBIDO EL 12 DE ENERO DE 2024- ACEPTADO EL 13 DE MAYO DE 2024

# EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ACCESO DE ESTUDIANTES EXTRAEDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

## INCLUSIVE EDUCATION: EDUCATIONAL STRATEGIES FOR THE ACCESS OF EXTRAAGE STUDENTS TO HIGHER EDUCATION IN COLOMBIA

**Nidya Gómez Ramírez<sup>1</sup>**

**Christian Andrey Castaño<sup>2</sup>**

Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca

### Resumen

La educación es un proceso de formación permanente, fundamentado como eje central e integral del ser humano, amparado bajo la Constitución Nacional de Colombia en su artículo 67 como “un derecho de la persona la cual busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, ..” (Art. 67 Constitución Política de Colombia); este se encuentra integrado por

educación inicial con una edad promedio de 0 a 3 años, preescolar edad de 3 a 5 años, básica primaria de 6 a 10 años, básica secundaria de 11 a 14 años, básica media de 15 a 17 años y superior 18 a 25 años, en promedio, sin embargo, existe una pregunta básica ¿qué ocurre con aquellas personas que no se encuentran dentro de estos límites?, las instituciones educativas tienen acaso la potestad de excluir a este grupo de personas, o es la sociedad quien lo excluye.

A partir de lo anterior, se planteó un proyecto de investigación, que llevara a determinar qué acciones pueden implementarse para permitir

<sup>1</sup> Profesora Titular o de Carrera (De planta). Facultad de Administración y Economía. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá (Colombia). [nmgomez@unicolmayor.edu.co](mailto:nmgomez@unicolmayor.edu.co) / <https://orcid.org/0000-0003-4596-3700>

<sup>2</sup> Profesor Titular o de Carrera (De planta). Facultad de Administración y Economía. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá (Colombia). [cacastano@unicolmayor.edu.co](mailto:cacastano@unicolmayor.edu.co) / <https://orcid.org/0009-0004-3691-9964>



el acceso libre e inclusivo a estas personas a instituciones de educación superior para el caso de Colombia.

### **Abstrac**

Education is a lifelong learning process, based on the central and integral axis of the human being, protected under the National Constitution of Colombia in Article 67 as “a right of the person who seeks access to knowledge, science, technology, ...” (Art. 67 Political Constitution of Colombia); this is integrated by initial education with an average age of 0 to 3 years, preschool from 3 to 5 years old, basic primary from 6 to 10 years old, basic secondary from 11 to 14 years old, basic middle school from 15 to 17 years old and high school from 18 to 25 years old, on average, however, there is a basic question: what happens to those people who are not within these limits? Do educational institutions have the power to exclude this group of people, or does society exclude them?

Based on the above, a research project was proposed to determine what actions can be implemented to allow free and inclusive access to these people to higher education institutions in the case of Colombia.

### **Palabras claves:**

Educación, Edad, Inclusión, Límites de Edad

### **Keywords:**

Education, Age, Age, Inclusion, Age Limits

### **Introducción**

A partir de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (Piaget, 2012) que consideraba la infancia como eje vital del crecimiento de la inteligencia y que a partir de allí se construye una comprensión del mundo dinámico, y cambiante llevando a las personas a generar transformaciones y adaptaciones de acuerdo al campo en el que se desarrollen en su vida adulta evolucionando por lo tanto en su conocimiento partiendo de los

patrones de pensamiento y comportamientos de jóvenes frente a la adultez.

Por lo anterior, se considera que el aprendizaje es un proceso de construcción con nuevos significados donde quien genera el conocimiento es el mismo ser antes que los tutores o profesores que lo guían y conocido como enfoque constructivista, teniendo en cuenta que para llegar a este proceso se debería considerar la etapa motora o sensorial en la que el conocimiento se da a partir de la interacción física con el entorno que lo rodea, es decir que este se da a partir de los juegos, seguido se experimenta la etapa de la lógica en la cual se pueden extraer conclusiones validas a partir de la realidad que se está observando, y con ello dar inicio a una etapa de inferir o conocimiento más profundo del entorno que lo ha rodeado, y así dar por terminado con un aprendizaje lógico que permita generar conclusiones abstractas y pueda así llevar a pensar sobre el futuro que realmente desea para su proyección adulta, manipulando deliberadamente esquemas de pensamiento que se ven rodeados por el mundo al cual se ha vinculado laboral o familiarmente a partir del entorno que lo llevo a determinar su camino hacia el conocimiento.

Así mismo, este artículo analiza los enfoques que llevan a plantear en las personas que estudiar y porque en una etapa de vida adulta, la cual es considerada por encima del límite estandarizado por la sociedad para iniciar una carrera profesional y como esta puede ser relevante en su estilo de vida, teniendo en cuenta que esto pudo ser causado por la llamada herencia educativa, por la falta de dinero, por falta de oportunidades e inclusive por un proceso de influencia de aquellos que lo rodearon a través de su vida.

El estudio teórico conceptual aborda revisión de teorías de la educación, y plantea una metodología que permita cuantificar criterios de selección para iniciar una carrera universitaria,

o por lo menos cualificar las necesidades que el entorno empresarial solicita, y con ello generar un instrumento de medición en el que se tienen en cuenta variables como influencia, edad, herencia, necesidades, dinero entre otros, con los cuales se pueda explicar si existe una educación inclusiva por parte de las instituciones de educación superior, en las que la edad no sea una barrera de entrada.

### Referentes teóricos y antecedentes

a partir de Immanuel Kant (Kant, 2001), quien integro cuatro factores en función del crecimiento del conocimiento en beneficio de las naciones, sujetas a las herramientas otorgadas de la educación siendo estas las “Manifestaciones en el campo de la Pedagogía, la aplicación de los métodos, la influencia del conocimiento en su entorno, y la perdurabilidad de los logros”, la educación debe en principio aportar a los intereses comunes de una sociedad, siendo esta una herramienta en la argumentación de la crítica, el desarrollo Humano y la fundamentación de los intereses entendidos desde la educación, generando a partir de esta la educación como una pedagogía, transformándola paulatinamente como ciencia, basada en los métodos de enseñanza y las estrategias metodológicas que implementan en cada proceso de aprendizaje.

A partir de aquí se reitera la importancia existente a nivel de nuestra sociedad en cuanto a contar con una calidad y cobertura en los procesos de formación, un proceso mediador en la búsqueda de enseñar como elemento que permite a nuestras generaciones sucesos continuos de enseñanza partiendo de educativos reales, rechazando ideologías aparentes y eliminando barreras como la extra edad conocida esta como la edad promedio esperada para cursar un determinado curso, partiendo de orientaciones administrativas que son competencia directa de los gobiernos y principalmente de las entidades territoriales encargadas de todos los procesos educativos; orientaciones pedagógicas que

permitan realizar una adecuada valoración implementado apoyos en todos los ejes para evitar la deserción escolar, la flexibilización curricular y propuestas pedagógicas acordes a las necesidades de extra edad, teniendo en cuenta los derechos que cada ser humano tiene y temas como la discapacidad intelectual y psicosocial que apunta al desarrollo de conocimientos específicos y apuntando a mejorar la calidad de vida de personas que por diversos motivos dejaron sus estudios, apuntando no solo a esto sino también al enfoque de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres enlazado a un grupo étnico, edad y otras condiciones que llevaron a la discriminación y segregación educativa.

Igualmente, Kant (Kant, 2003) considero la educación como una herramienta indispensable en el crecimiento de la humanidad y en el fortalecimiento del desarrollo de las sociedades, teniendo en cuenta que el progreso y el desarrollo son el resultado de unas bases de formación bien cimentadas y forjadas a lo largo del tiempo, ya que la recurrencia del conocimiento la construyen las generaciones de personas que se han formado sobre bases metodológicas de enseñanza, llevando a forjar seres humanos capaces de discernir como así lo expuso a partir de sus cuatro factores de crecimiento educativo.

Paralelo a este se debe abordar desde el pensamiento de la Filosofía Alemana mencionado por Rebekka (Horlacher, 2014) el ejercicio de enseñar, representado como el desarrollo humano y socioeconómico de los ciudadanos, que nacen desde el pensamiento de emancipación es decir la liberación del ser humano en condiciones que lo limitan a actuar, fomentando la autonomía y el pensamiento crítico en el cual cada ser humano pueda dar su aporte y discernir con argumentos sólidos, autonomía y responsabilidad, estructurando de esta manera una formación integral en la



que el debate, la resolución de problemas, y la experimentación sean la razón de ser de su conocimiento.

Igualmente, Beade (Beade, 2011) menciona en su artículo *“En torno a la idea de la educación”* aspectos kantianos en los que la educación es una institución propia y que conlleva a que el ser humano es el único ser capaz de ser “educado” posibilitando así que este alcance un status social de acuerdo al resultado mismo de la educación, incluyendo aspectos como la disciplina, la formación y las capacidades humanas que por lo menos cumplen la satisfacción de las necesidades básicas y que estas deben estar ligadas a la moral y normas de la sociedad que lo rodea, teniendo en cuenta que se vive en una sociedad cambiante, a partir de aquí se establece la distinción entre una formación mecánica o de instrucciones que es necesaria en cada ser permitiendo con esta alcanzar sus objetivos y metas propuestas y una, formación pragmática que permite que esta formación sea concebido desde el aspecto público, necesario para la interacción del ser humano con los demás.

Por otro lado Virginia, (López Domínguez, 2004), considera que las instituciones concebidas en cualquier aspecto permiten a los individuos alcanzar sus objetivos, teniendo en cuenta que estas se enmarcan dentro de sus mismos llamados “moralismos”, que en ocasiones van en contra de los mismos rangos morales y éticos del ser humano, esto teniendo en cuenta la capacidad de los seres de distinguir lo bueno de lo malo, y visto todo lo anterior desde el principio del mismo llamado moral y ética, tomado desde el contexto filosófico con los valores de cada ser humano, las normas y tabúes establecidos por cada sociedad, teniendo en cuenta la forma en la que se rige cada ser humano la forma de ser o su carácter y en algunas ocasiones tomadas como las costumbres y hasta la cultura que lo rodea.

De esta manera Kant (Kant, Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor, 1994) a través de su obra” plantea:

*[...] “no sólo debe ser hábil para todos los fines, sino que ha de tener también un criterio con arreglo al cual sólo escoja los buenos. Estos buenos fines son los que necesariamente aprueba cada uno y que al mismo tiempo pueden ser fines para todos”. (Ak. IX: 449)*

Con lo anterior se sustenta que, aunque tarde (extra edad) el ser humano querrá obtener un mejor conocimiento esto por su deseo de mejorar su calidad de vida y no por costumbre, y por lo tanto sustentará a partir de la llamada formación moral, como eje fundamental del principio de determinación y por lo tanto la capacidad para someterse a funciones, actividades, situaciones del entorno que hasta el momento le ha rodeado, desarrollando así su carácter, implicando el saber hacer, el deber, y el ser mismo hacia él y hacia los demás, evitando de esta manera que el ser humano atente contra su propio progreso.

A si mismo se puede indicar que para incluir a la persona considera extra edad en la educación y sin que esta sufra o pase por problemas de bullying escolar hoy día existe las mediaciones tecnológicas, estas teniendo en cuenta que permiten ofrecer entornos mucho más flexibles e incluso que apuntan hacia las necesidades directas de aquellos que ya han definido un rumbo de vida mucho más claro e inclusive se encuentran ya desarrollando su vida profesional (Cabero, 2010), teniendo en cuenta que las denominadas TIC amplían procesos de enseñanza y aprendizaje, esto también sustentado a través del Ministerio de Educación Nacional que incluye planes y proyectos encaminados a fortalecer las habilidades y

destrezas de los educadores en pro de la educación y que mejor que aquella considerada excluyente (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

Por su parte, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) plantea *“gracias a la utilización de las llamadas TIC los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir capacidades ...”* dando respuesta al planteamiento de nuestra hipótesis acerca de las metodologías que pueden implementar las IES en cuanto al tema de la educación excluyente, siendo esta la respuesta de cómo podrían involucrarse la educación para los extra edad y sus capacidades, teniendo en cuenta que estas capacidades pueden basarse a través de perspectivas cognitivas basado en la exploración de contenidos, perspectiva constructivista centrado en los conocimientos y la capacidad autónoma y flexible como así lo menciona Coll y que fue inicialmente planteado por Kant (Coll, 2008).

Con lo anterior se puede afirmar que el aprendizaje se puede considerar como un proceso en el cual se define etapas secuenciales que son dinámicas y cambiantes, determinando la estructura dinámica y continua, teniendo en cuenta un aprendizaje como un proceso activo y generativo que debe ser estimulado a través de procesos de enseñanza y mejora continua que puede ser sistemática gracias a la ayuda de las denominadas TIC, en el cual se pueda estimular o inhibir procesos activos de las personas involucradas, a partir de conocimientos previos enriqueciendo así las relaciones sociales entre estudiantes y docentes.

Finalmente, se podría considerar que los estudiantes extra-edad podrían verse involucrados en procesos de enseñanza basada en redes, en la que se permita a los estudiantes ir a su propio ritmo de aprendizaje, dando respuesta a sus necesidades y combinando diferentes estrategias de enseñanza que les

permitirá alcanzar la meta que ellos se plantearon o que los lleve a ubicarse en su entorno actual (Cabrero Almenara & Duarte Hueros, 2013).

### **Estimación y resultados del instrumento**

De acuerdo con los sustentos teóricos expuestos anteriormente se podría indicar que la educación y el sistema educativo, no debe hacer parte dentro de lo tradicional a una cuadrícula que limita su importancia a la enseñanza magistral y a la administración de una sede educativa, el liderazgo que le otorga la enseñanza es fundamental para mantener dentro del sistema a los estudiantes, apoyándolos en sus posibilidades vocacionales de vida y que por lo tanto apoyando la teoría de Kant “la perfección no se encuentra en la experiencia”, es decir los métodos tradicionales conocidos como experiencia no son los que darán la respuesta de una educación para la vida, que en si lo que persigue el ser humano.

Partiendo de anterior, y con relación a los antecedentes antes mencionados se aplicó un instrumento a 35 instituciones educativas entre colegios, instituciones técnicas, tecnológicas y profesionales que nos permitieran conocer que estrategias implementan para permitir el acceso libre e inclusivo a sus instituciones cuando son personas que no se encuentran dentro de los límites de edad considerados por el Ministerio de Educación Nacional (NACIONAL, 2008), cuyos resultados se reflejan en la tabla 1.

**TABLA 1.** Uso de Estrategias Extra Edad

ESTRATEGIAS	COLEGIOS	TÉCNICO	TECNOLÓGO	UNIVERSIDAD
Uso de Tics	8	7	9	5
Ampliación de cobertura	5	3	8	4
Fomentar la pertinencia	9	8	9	5
Relación con sector externo (real)	7	8	7	8
Flexibilidad de horarios y jornadas	2	5	5	8

*Fuente Elaboración propia a partir de instrumento aplicado*

Una educación inclusiva de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional MEN es un proceso que responde de manera pertinente la diversidad educativa incluyendo niños, adolescentes, jóvenes, adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo y aprendizaje, información que también se respalda a través del Decreto 1421 de 2017 y que busca respaldar este tipo de educación y que por ello todas las instituciones deben generar estrategias que permitan involucrar a todas las personas, por lo anterior al momento de plantear nuestro instrumento se habló previamente con personal de cada una de estas instituciones y se determinó que estrategias podrían dar respuesta a inclusión con personas adultas que ya cuentan con un trabajo definido y que en ocasiones no cuenta con el tiempo necesario para capacitarse, por lo anterior deben buscarse métodos que les permita obtener estos beneficios sin el sacrificio de su vida laboral. (MEN, 2018).

Partiendo de nuestra pregunta de investigación ¿qué ocurre con aquellas personas que no se encuentran dentro de estos límites?, es decir los términos considerados por la sociedad, se plantean soluciones o estrategias que pueden implementar las IES para aquellos interesados en cumplir sus sueños a nivel educativo, estas se resumen en la tabla 1, mencionada anteriormente, los valores se refieren a la cantidad de entidades

que aplican estas estrategias y que consideran ser la mejor manera de cumplir con los objetivos del gobierno en torno a la educación inclusiva, cada una de las preguntas incluía un espacio en cual se pudiera explicar la manera en que ellas implementan estas estrategias y como estas de alguna manera podrían dar respuesta a la necesidad planteada, algunas de estas consideraciones se resumen así:

- Uso de las Tics: Permiten reforzar de manera didáctica el aprendizaje, llegan a explorar conocimientos que aún no se tienen y que gracias a la curiosidad de este ahonda en explicaciones, genera mayor atractivo, llevan a una dinámica que evita la monotonía de la clase y permiten interactuar aun sin un espacio físico real. En general las Tecnologías de la Información y la Comunicación son “herramientas y programas informáticos que se utilizan para crear nuevas formas de comunicación en diferentes sectores, facilitan la emisión, el acceso, y el manejo de una información innovadora” (INTEC & GONZÁLEZ, 2023). Igualmente de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la utilización de estas herramientas son parte fundamental de la educación a distancia, y es posible que gracias a estas se pueda hoy disminuir la brecha de

estudiantes escolarizados formalmente y aquellos que son considerados extra edad (BID, 2020), el uso de estas mejorar los aprendizajes y favorecer la adquisición de nuevas habilidades que pueden ser implementadas en trabajos actuales y que fueron aprendidos por tradición y que gracias a ellas pueden llevarse a una escala mucho más preparada, facilitando acceso a tendencias globalizadas y entornos mucho más amables y efectivos como así fue mencionado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) (Carneiro, Toscano, & Díaz, 2021) y la UNESCO considerando que estas no solo sientan bases de estudios a priori o experiencia adquirida sino también complementan y enriquecen una educación transformadora y adaptable al siglo XXI . (UNESCO, La transformación digital de la educación: conectando escuelas, empoderando a los estudiantes, 2020).

La implementación de estas TIC requieren no solo uso de recursos económicos sino también de capacitaciones a estudiantes, docentes, administrativos y en general a una comunidad educativa y por ello se debe considerar la infraestructura y la capacidad de la misma, y sobre todo el contenido digital que pretende ubicarse dentro del mismo teniendo en cuenta que el mismo hace referencia a la web, libros digitales, videoconferencias, animaciones, plataformas entre otros, partiendo de un contenido de calidad, que debe ser vigilado y supervisado por personal idóneo con conocimientos del tema que se busca y con el que se cuenta.

Dentro de los beneficios que se logran con la implementación de estas, no solo se habla de involucrar personal adulto que es el tema de nuestra investigación, sino que también se logra la interacción sin

barreras, conocimiento de nuevas culturas, eliminación de barreras de distancia y tiempo, facilidad de un aprendizaje continuo que permita un balance entre la vida laboral, personal y profesional, con un conocimiento a su propio ritmo, logrando una diversidad y acceso a la información, brindando nuevas formas de enseñanza, simplificando procesos evaluativos y retroalimentación de los mismos, facilitando la creación de un entorno virtual que permite mejorar relaciones entre docentes, estudiantes y comunidad educativa en general. (UNIVERSIA, 2020).

- Ampliación de cobertura: Referida por todos los involucrados en el instrumento como llegar a sitios donde antes la educación no era permitida o inclusive no se podía acceder, de esta manera se logra abarcar a todo tipo de personas sin importar los límites de edad sustentados anteriormente. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), implemento un proyecto de educación rural se identificó que la cobertura educativa era insuficiente debido al bajo nivel socioeconómico, situación que podría mejorarse a través de la nueva propuesta del gobierno nacional con el tema de gratuidad en la matrícula en instituciones del estado, a través del Decreto 4807 de 2011 se establecen las condiciones para su aplicación, esta será financiada a través de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) reglamentado en la ley 715 de 2001 transferencias territoriales, con esta se espera beneficiar a más de 8.5 millones de personas y con ello lograr eliminar la barrera socio económica mencionada dentro de los puntos más críticos de cobertura educativa (MEN, Decreto 4807 , 2011).

Igualmente dentro de la ampliación de cobertura se debe tener en cuenta que en muchas ocasiones se presentan quejas

acerca de la baja calidad de la educación rural frente a la urbana, esto podría ser resultado de la dispersión y dificultad de acceso a algunos territorios, donde incluso no se cuenta con entidades educativas que por lo menos suplan una necesidad de una educación básica primaria, que se podría decir entonces de una educación para la vida es decir una en donde la persona se prepare para su vida laboral, paralelo a esto se observa que a medida que van avanzado en su escolaridad se ve la necesidad por parte de las familias que estos suplan la mano de obra que no es calificada pero que se necesita para trabajar la llamada “tierra”, en ocasiones esta deserción se debe principalmente por la tradición familiar y los mitos que aún existen en las que las mujeres son las que deben quedarse en el hogar y que según ellos no se necesita una educación propia para esto. (Colombia Aprende, 2022).

En tercer lugar, se menciona que existe una carencia de educación técnica, que dé respuesta a las necesidades del entorno que los rodea, en ocasiones esta educación es costosa e inclusive excluyente. Esta educación se refiere a la formación específica, operativa e instrumental apuntando a mejorar la productividad del país, la oferta de este tipo de educación principalmente es ofrecida por el SENA, quien busca llegar a diferentes municipios y regiones apartadas de nuestro país, sin embargo debido al acceso de tecnologías adecuadas no puede cumplir con su objetivo, sin embargo se debe tener en cuenta que la implementación de la misma debe realizarse a través de la identificación del sector productivo en el que se destaca el municipio, siendo esta la razón por la que en ocasiones se fracasa, esta no responde realmente a las necesidades del municipio y en caso de ser así no cuenta con el

personal idóneo para su capacitación. (MEN, Educación técnica y tecnológica para la competitividad ) (DNP, 2009).

- Fomento de la pertinencia: De esta manera se daría respuesta a la ampliación de la cobertura, la cual no solo busca llegar a lugares diferentes de las ciudades y municipios sino también dar respuesta a las necesidades reales. En este se debe tener en cuenta la relevancia y la conceptualización de esta, los cuales implican la correspondencia entre lo que se pretende y lo que finalmente se llega a alcanzar (Hernández & Rodríguez, 2015). A través de un estudio realizado por Hernández & Rodríguez en la cual se buscaba determinar la importancia de lo que se busca aprender se obtuvieron los resultados en los que esta educación responde a necesidades del “hacer” independiente del sector donde se ubiquen con las expectativas del aprender y proyectar estos conocimientos a quienes le rodean y por lo tanto poder implementar este conocimiento en el entorno que le está rodeando, igualmente es importante tener en cuenta el mundo laboral y las necesidades del mismo partiendo de sus necesidades, del aspecto productivo que se encuentra enfocado, y desde las mismas perspectivas del estudiante dando respuestas a sus necesidades reales, estableciendo para ello un currículo que realmente responda a estas, que sea pertinente y flexible (Altablero, 2008).

La pertinencia debe dar respuesta a un empleo eficiente y adecuado, en el que se involucren todos los actores responsables del mismo, teniendo en cuenta que las empresas evalúan continuamente sus resultados y que estas son respuesta directa de la pertinencia de la misma educación, las cuales también son respuesta de la

misma asimetría regional y la visión del conocimiento acorde a la época en la que se está desarrollando, permitiendo con esto una construcción social de conocimiento de acuerdo a las necesidades de su entorno, que buscan transformar los espacios y eliminar la obsolescencia de conocimientos frente al rezago de la infraestructura tecnológica, transformando las prioridades gubernamentales y generando con ello un impacto educativo de transformación de planes y prácticas operativas de los centros educativos, eliminando así la brecha científica y tecnológica que se vive en estos entornos, lo que se conoce como modelo innovador para la gestión educativa. (Méndez Fregozo, s.f.)

- Relación con el sector externo: Esta se refiere a los conocimientos adquiridos en alguna institución educativa y su relación directa con el sector en el que se encuentra trabajando, indicando los resultados que estos se encuentran en congruencia con la información, sin embargo, se presentan comentarios acerca de la poca práctica que se genera dentro de la institución y la necesidad de crear prácticas que se encuentren orientadas al desempeño de las labores. A partir de la Fundación Universitaria Internacional de Colombia (UNINCOL, s.f.) la relación con el sector externo constituye de manera pertinente en responder a las urgencias sociales, en la forma en la que se encadenan los procesos formativos y esta da respuesta a la forma en la que las instituciones dan respuesta a las necesidades del mercado, articulando al ámbito académico, productivo, comunitario, público, cultural y ambiental.

En relación con lo anterior se podría afirmar que generalmente esta relación se enmarca en la dinámica de todas las IES, y así dar respuesta a los planes de formación que se

plantean teniendo en cuenta las estrategias la metodología, los docentes, las relaciones personales e institucionales, y cada uno de los niveles de formación en los que se desarrollen.

- Flexibilidad de horarios y jornadas: Referida como la libertad y posibilidad de aprovechar la máximo el tiempo, dando respuesta a las necesidades de empresarios, familias y la persona interesada en mejorar su nivel académico. A partir de Jijena Michell, (Jijena Michel & Jijena Michel) las organizaciones ofrecen a sus empleados políticas de trabajo que permitan gestionar la demanda de la vida laboral, creando con esto un sentido de seguridad y pertinencia en el trabajo, el grado de responsabilidad aumenta por la misma dedicación y entrega que se realiza de sus actividades, aumentando con ello la productividad y este se llega de acuerdo a los compromisos que se adquieren entre trabajadores y empleados.

A partir de los resultados obtenidos dentro del instrumento de aplicación y con relación a las estrategias implementadas por parte de las IES que dan respuesta a la inclusión de la llamada extra edad la característica de los programas académicos no corresponde a las edades limitadas por entidades mencionadas inicialmente, un niño en su etapa entiende los elementos de aprendizaje, por medio de juegos, simbologías, coordinación de relaciones para operaciones concretas, elementos a los cuales una persona que se encuentra bajo condiciones y un proceso de vida desarrolla en lo físico, en lo mental y en lo social, no va a aplicar dentro de los mismos contexto, y es por ello que:

*“En lo que corresponde al proceso de educación formal dentro de los criterios educativos en Colombia, la extra-edad es una situación de vida de*

*un estudiante que plantea una serie de dificultades para dar continuidad dentro de su proceso tradicional de formación, en la cual por estos mismos condicionamientos la edad del estudiante sobre pasa unos límites establecidos” (Orrego Querubin & Londoño Sepulveda, 2019).*

Aunque el planteamiento aquí expuesto, puede sonar un tanto radical y arbitrario, es igualmente radical la situación social que puede incidir en algunos estudiantes que se encuentre bajo este condicionamiento de extra edad, por lo que es pertinente que de acuerdo al resultado de las estrategias implementadas por las IES debería predominar el interés general sobre el particular, pero el problema no está en la individualidad del conflicto social generado por el estudiante, el tema de discusión, se debe abordar desde las herramientas metodológicas para apoyar desde la institucionalidad a los estudiantes que requieren desde la escolaridad, pretender una continuidad a sus procesos académicos.

### **Discusión y consideraciones finales**

La extra edad por interpretación básica, corresponde a el ingreso a un sector o programa o entorno, por fuera de los límites de la edad previamente acordada o definida para desarrollar las acciones o la participación dentro de dicho espacio indicado, entendida como el vencimiento de los términos por parte de un estudiante quien supera el mayor número de años de su edad para adelantar un ciclo académico, cuando la media de sus compañeros adelanta su curso por lo menos con tres años de adelanto, de acuerdo con los reglamentos institucionales y los manuales curriculares.

De esta manera el ministerio de educación de Colombia define: “la extra-edad es el desfase

entre la edad y el grado ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado”. Sin ahondar aun en el tema que atañe a esta investigación, es importante establecer que esta problemática educativa evidenciada como Extra-edad, es uno de los factores que pueden evidenciar parte de los problemas educativos en Colombia, y la variable se plantea en términos de calidad ya que el sistema se enmarca de manera radical en unos lineamientos curriculares que de alguna forma excluyen la diversidad en positivo o negativo en donde confluye la comunidad que depende de este sistema. Es así como se puede evidenciar como el principal problema en la educación colombiana se enmarca en la calidad, es claro que los índices de medición internacional según aportes del Foro económico mundial, Colombia ocupa un puesto 62 en Clasificación Mundial y un puesto 8 a nivel de Latinoamérica, superada por países como Chile, Uruguay, Argentina, Panamá, Costa Rica, México y Perú.

*“De tal forma que estos índices en términos generales frente a las pruebas estandarizadas internacionales demuestran claras deficiencias en términos de calidad, es así que nuestros evaluados no alcanzan los promedios para superar la media internacional, razón por la cual uno de los propósitos ha de ser la reforma educativa desde la ley general de educación. (Radinger , Echazarra, Guerrero, & Valenzuela, 2018)*

En lo que corresponde a la historia más reciente y a la actualidad en la educación, esta responsabilidad parental se ha venido transformando y ha demostrado más dificultades como base de la formación de los jóvenes, que

aporte en la formación académica, dejando evidenciada una ruptura en la cadena de formación en los estudiantes. Pero ya buscando en el contexto, el acercamiento al concepto de educación se puede inferir que este, corresponde a un proceso en donde se plantea un vínculo necesario entre la enseñanza y el aprendizaje, dentro de esta base al desarrollo adquirido por los estudiantes en cuanto a aprendizajes y competencias.

Encontrar herramientas externas para la solución de problemas, replantear hábitos para mejorar condiciones de vida al interior de la familia y de la institución escolar, buscando nuevos esquemas que se adecuan a las condiciones de vida permitiendo unas rutinas que afronten los problemas individuales de los estudiantes, estableciendo nuevas estrategias de adaptación según sea el condicionamiento generado en el entorno, respetando la idoneidad individual para que el estudiante pueda resolver sus propias situaciones, esto sin ir al otro extremo de dejarlo solo ante las adversidades encontradas.

Finalmente, de acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta aplicada, y para validar el planteamiento inicial se corrió un modelo de regresión lineal que planteara la hipótesis acerca de si existe una relación directa por parte de las IES, para generar algún tipo de exclusión entre las personas mayores, por lo tanto, la ecuación que se planteo fue:

Donde,

Y: Nivel de educación inclusiva para grupo focal

X1: Gasto público DTD

X2: Tasa de alfabetización adultos mayores DINF

X3: Acceso a programas educativos VAR

X4: Índice de desarrollo humano (IDH) de Bogotá enfocado en la calidad del PIB

X5: Tasa de desempleo entre adultos mayores BC

Coefficiente de relación

**TABLA 2.** Gasto público frente nivel educativo

Año	Gasto en educación per cápita	Nivel educativo <sup>3</sup>
2022	247	14.5
2021	229	13
2020	232	11
2019	263	10
2018	261	12.5
2017	264	15
2016	244	16
2015	255	17
2014	290	16
2013	309	15
2012	280	10
2011	241	8
2010	237	11
2009	183	9
2008	151	5

Fuente: Fedesarrollo con información del FUT 2022 p. octubre. Datos en miles de pesos

3

Hace referencia al grado de escolaridad promedio de personas mayores a 28 años



Se toma como referencia 5 años de primaria, 6 de secundaria, 8 semestres promedio de profesional, por lo tanto, es sumatoria. A partir de esto se toma como referencia para el análisis:

**TABLA 3.** Signos esperados de las estimaciones

Variable dependiente	Signo esperado
DTD	Negativo (Empeora la DFI)
DINF	Negativo (Empeora la DFI)
VAR	Positivo (Mejora la DFI)
PIB	Positivo (Mejora la DFI)
BC	Positivo (Mejora la DFI)
Variable dependiente	Signo esperado

*Fuente: Elaboración propia*

Antes de estimar los modelos MCO, se aplicaron las pruebas de raíz unitaria Dickey-Fuller Aumentada a todas y a cada una de las variables para garantizar la estacionariedad de estas.

**TABLA 4.** Resultados de las estimaciones de los modelos MCO

Variable	Sector		Coeficiente
	Coeficiente	Mejora/ Empeora DFI - Rezagos	
Constante	0.2900***	Mejora	No significativa
DTD	-0.2955***	Empeora	-0.8232**
DINF	-0.0976*	Empeora (-3)	-0.3155***
VAR	0.0501**	Mejora (-5)	0.2485***
PIB	-0.1479*	Empeora (-5)	-0.2502**
BC	No significativa	-	0.0169***

*Fuente: Elaboración propia*

En lo referente a los resultados obtenidos a partir de las estimaciones econométricas realizadas, se infiere que el gasto público y el acceso a programas educativos presentan un efecto positivo y marginal sobre el nivel de educación inclusiva, mejorando el nivel educativo esperado, de esta manera se valida la hipótesis acerca de

la inclusión por parte de las IES en la educación, mientras que las demás variables empeoran el resultado del modelo. Finalmente la calidad de vida a través del análisis del PIB, no es significativo por lo que se podría afirmar que aunque se brinden posibilidades de acceso en la educación mientras este no se vea reflejado



en una mejor calidad de vida será poco el deseo de ingreso a una IES.

## ANEXOS

### ANEXO 1 Estimación de mco para nivel de educación inclusiva

#### Estimación Modelo

Dependent Variable: DFI\_P  
Method: Least Squares  
Date: 10/16/21 Time: 09:32  
Sample (adjusted): 2005 2020  
Included observations: 16 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.290004	0.002054	141.2158	0.0000
DTD	-0.295551	0.056763	-5.206712	0.0012
DINF(-3)	-0.097681	0.048068	-2.032139	0.0817
VAR_ITCR(-5)	0.050186	0.014461	3.470331	0.0104
PIB_P(-5)	-0.147955	0.063172	-2.342092	0.0517
BC_P	0.002976	0.003816	0.779876	0.4610
T_P(-3)	0.033917	0.005588	6.069599	0.0005
DI(-3)	-0.101378	0.055685	-1.820575	0.1115
DINV_P(-4)	0.103773	0.018991	5.464186	0.0009
R-squared	0.961344	Mean dependent var	0.286759	
Adjusted R-squared	0.917165	S.D. dependent var	0.009274	
S.E. of regression	0.002668	Akaike info criterion	-8.715765	
Sum squared resid	4.99E-05	Schwarz criterion	-8.281184	
Log likelihood	78.72612	Hannan-Quinn criter.	-8.693511	
F-statistic	21.76027	Durbin-Watson stat	1.844065	
Prob(F-statistic)	0.000278			

#### Pruebas de Inexistencia de Problemas Econométricos

##### - Auto correlación

Correlogram of Residuals Squared

Date: 10/16/21 Time: 10:11  
Sample: 2000 2020  
Included observations: 16

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob.
1	0.339	0.339	0.339	2.2093	0.137
2	0.231	0.131	0.131	3.3101	0.191
3	0.215	-0.117	-0.117	4.3332	0.228
4	0.142	0.023	0.023	4.8150	0.307
5	0.091	0.215	0.215	5.0337	0.412
6	0.136	-0.123	-0.123	5.5627	0.474
7	0.068	-0.024	-0.024	5.7128	0.574
8	0.127	-0.038	-0.038	6.2979	0.614
9	0.162	0.044	0.044	7.3778	0.598
10	0.166	-0.091	-0.091	8.6953	0.561
11	0.084	-0.208	-0.208	9.1058	0.612
12	0.016	-0.032	-0.032	9.1234	0.692

##### - Heterocedasticidad (Breusch-Pagan-Godfrey)

## Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	1.103853	Prob. F(8,7)	0.4547
Obs*R-squared	8.925193	Prob. Chi-Square(8)	0.3486
Scaled explained SS	1.875689	Prob. Chi-Square(8)	0.9846

## - Heterocedasticidad (White)

## Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	0.757782	Prob. F(8,7)	0.6494
Obs*R-squared	7.425679	Prob. Chi-Square(8)	0.4915
Scaled explained SS	1.560556	Prob. Chi-Square(8)	0.9917

## - Multicolinealidad (VIF)

Variance Inflation Factors  
Date: 10/16/21 Time: 10:17  
Sample: 2000 2020  
Included observations: 16

Variable	Coefficient Variance	Uncentered VIF	Centered VIF
C	4.22E-06	9.471165	NA
DTD	0.003222	1.635175	1.610324
DINF(-3)	0.002311	1.940260	1.914604
VAR_ITCR(-5)	0.000209	4.136123	4.122589
PIB_P(-5)	0.003991	10.51501	3.570582
BC_P	1.46E-05	7.278081	6.992023
T_P(-3)	3.12E-05	1.349492	1.337267
DI(-3)	0.003101	3.405428	3.292758
DINV_P(-4)	0.000361	4.139536	4.132954

## Referencias bibliográficas

- Altablero. (30 de 12 de 2008). *Ministerio de Educación Nacional Altablero No. 48*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-184024.html>
- Beade, I. P. (2011). En torno a la idea de educación. Una mirada desde la reflexión pedagógica kantiana. *Signos filosóficos*.
- BID, B. I. (Mayo de 2020). *La educación en tiempos de coronavirus: Los sistemas educativos de America Latina y el Caribe*. Obtenido de file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf
- Cabero, J. (2010). Uso de e-learning en las universidades andaluzas. En C. J, *Uso de e-learning en las universidades andaluzas: estado de la situación y análisis de buenas prácticas*. Sevilla: GID.
- Cabrero Almenara, J., & Duarte Hueros, A. (2013). valuación de medios y materiales de enseñanza en soporte multimedia. *Revista De Medios Y Educación, Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61133>*, 23-45.
- Carneiro, R., Toscano, J., & Díaz, T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. OEI: Fundación Santillana.



- Coll, C. (2008). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En C. Coll, *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades* (pág. 53). Madrid: Morata.
- Colombia Aprende. (21 de Septiembre de 2022). *La educación rural, un gran desafío para Colombia*. Obtenido de <https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/la-educacion-rural-un-gran-desafio-para-colombia>
- DNP. (2009). *AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, EDUCACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL II FASE BANCO MUNDIAL*. Obtenido de [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/rural-adultos/1\\_Coleccion\\_Avanzada\\_Programa\\_de\\_Educacion\\_Rural\\_PER/1-Antecedentes\\_y\\_PER\\_I/Antecedentes\\_Educacion\\_Rural/PER\\_DNP.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/rural-adultos/1_Coleccion_Avanzada_Programa_de_Educacion_Rural_PER/1-Antecedentes_y_PER_I/Antecedentes_Educacion_Rural/PER_DNP.pdf)
- Hernández, J. M., & Rodríguez, J. (2015). The pertinence of education from the students' perception in a Mexican State university. *Cuadernos de Investigación Educativa. vol.6 no.1*.
- Horlacher, R. (2014). *El eterno atractivo de un concepto difuso en la teoría de la educación alemana*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- INTEC, & GONZÁLEZ, J. (10 de 03 de 2023). *Las TIC en la educación: importancia y beneficios de aplicarlas*. INTEC. Obtenido de <https://www.intec.edu.do/oferta-academica/postgrado/articulos-de-postgrado/las-tic-en-la-educacion-importancia-y-beneficios-de-aplicarlas#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,la%20informaci%C3%B3n%20de%20manera%20innovadora.>
- Jean, P. (2012). Teoría del desarrollo Cognitivo. En P. Jean, *La equilibración de las estructuras cognitivas* (págs. 24-32). SXXI.
- Jijena Michel, R., & Jijena Michel, C. (s.f.). *Efecto de la exhibibilidad de horarios sobre*. Obtenido de <file:///C:/Users/sala.fae/Downloads/oariza,+423-1609-1-CE.pdf>
- Kant, I. (1994). *Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor*. Madrid: Tecnos.
- kant, I. (2001). Perspectivas: revista trimestral de educación comparada. En P. r. comparada, *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (págs. 837-854). Francia: UNESCO.
- Kant, I. (2003). Crítica del discernimiento. En I. Kant, *Crítica del discernimiento* (págs. 165-184). Madrid: Gredos.
- López Dominguez, V. (2004). Sobre la evolución de la filosofía kantiana de la historia. En V. López Dominguez, *Sobre la evolución de la filosofía kantiana de la historia, Anales del Seminario de Metafísica* (págs. 89 - 110). Volumen 27.
- MEN. (Diciembre de 2011). Decreto 4807 . Colombia.
- MEN. (22 de 08 de 2018). *MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y->



media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva

- MEN. (s.f.). *Educación técnica y tecnológica para la competitividad*. Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-176787\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-176787_archivo_pdf.pdf)
- MéndezFregozo, E. (s.f.). *Revista Iberoamericana de Educación La pertinencia como requisito para la calidad de educación superior*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/972Mendez.PDF>
- Ministerio de Educación Nacional, M. (2008). *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. Colombia: MEN.
- NACIONAL, M. D. (2008). *La Revolución Educativa: Plan Sectorial de Educación 2006-2010*. Recuperado a partir de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-156179\\_recurso\\_7.unknown#:~:text=Los%20rangos%20de%20edad%20utilizados,Superior%20\(17%20a%2021\).&text=%C2%BFC%C3%B3mo%20va](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_7.unknown#:~:text=Los%20rangos%20de%20edad%20utilizados,Superior%20(17%20a%2021).&text=%C2%BFC%C3%B3mo%20va). MEN.
- NACIONAL, M. D. (22 de 08 de 2018). *MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>
- Orrego Querubin, M., & Londoño Sepulveda, D. (2019). *Estrategias lúdico-pedagógicas para niños con extra edad entre los 10-17 años en entornos rurales de Medellín*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/241cd9a4-308a-486d-bdaa-82bb63ac787c/content>
- Piaget, J. (2012). *La equilibración de las estructuras cognitivas*. SXXI.
- Radinger, T., Echazarra, A., Guerrero, G., & Valenzuela, J. (2018). *OCDE Revisión de Recursos Escolares: COLOMBIA*. Obtenido de <https://web-archive.oecd.org/2018-08-07/490061-oecd-reviews-school-resources-summary-colombia-spanish.pdf>
- UNESCO. (2008). *Normas sobre competencias en TIC para docentes en la conferencia "Hacer evolucionar las capacidades intelectuales de los jóvenes"*. Londres UK.
- UNESCO. (2020). *La transformación digital de la educación: conectando escuelas, empoderando a los estudiantes*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374309>
- UNINCOL. (s.f.). *UNINCOL*. Obtenido de <https://www.unincol.edu.co/la-institucion/relacion-con-el-sector-externo>
- UNIVERSIA. (2020). *La importancia de las TIC en el sector educativo*. Obtenido de <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/importancia-tic-sector-educacion-1129074.html>